



**ACTA RESOLUTIVA No. 10**  
**ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**14 DE JULIO DEL 2015**

Bajo la presidencia del Ing. Francisco Garzón, Decano, se instala la sesión a las nueve horas treinta minutos con la asistencia de: Ing. Marco Logroño, Subdecano; Dr. Carlos Moreano, Dra. Patricia Sarzosa, Vocales Principales de Docentes; Srta. Daniela Hernández, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, Dra. María Angélica García, Ing. Ramiro Haro y Magíster Franklin Cumbal, Directores de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública, respectivamente; Lcdo. Milton Espinel, Director del Instituto de Investigación y Posgrado, Dra. Geoconda Trujillo, Presidenta de la Asociación de Profesores, Lcdo. Jorge Tama, Presidente del Comité de Empleados y Trabajadores, Lcdo. Marco Villagómez, Presidente Comisión de Acreditación, Sr. Cristian Chávez, Presidente Estudiantil de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Sr. Andrés Rubio, Presidente Estudiantil de la Carrera de Administración de Empresas, Sr. Diego Chamba, Presidente Estudiantil de la Carrera de Administración Pública, actúa la Dra. Jenny Morales Calva, en su calidad de Secretaria-Abogada.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del Acta de Consejo Directivo de la sesión Ordinaria N.- 09 del 30 de junio del 2015;
2. Informe del señor Decano;
3. Asuntos Académico;
4. Asuntos Varios

Se aprueba el orden del día.

**1. Lectura y aprobación del Acta de Consejo Directivo de la sesión Ordinaria N.- 09 del 30 de junio del 2015;**

Se aprueba el Acta de la sesión Ordinaria N.- 09 del 30 de junio del 2015, con las siguientes observaciones:

Página 2, numeral 3.1. se incluye a la Doctora Jimena Aguirre, como parte del Plan de Capacitación, que abarca educación sexual, gestión de riesgos, simulacros.

Página 4, numeral 3.5, añadir que por pedido de los señores Vocales Docentes a Consejo Directivo, se incluye al Dr. Marco Antonio Quintanilla.

Página 5, numeral 3.6, cambiar "Los Instructivos" por "Formatos", conforme lo solicita el señor Coordinador de Vinculación con la Sociedad.



## **2. Informe del señor Decano**

- En atención a la RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015-09-004, del Consejo Directivo de la sesión ordinaria del 30 de junio del 2015, me permito informar que conjuntamente con el señor Subdecano, conversamos con el Doctor Gustavo Morales, Director del Hospital del Día, en la que se vio la posibilidad de realizar la apertura de la ficha medica con los estudiantes de décimo y noveno semestre, indicó que nos presentará un cronograma para que los estudiantes sean atendidos en el Hospital del Día y los gastos de laboratorio serán asumidas por la Facultad ya que ellos no cuentan con recursos.
- Visitamos al señor Decano de Economía, a fin de que nos presten los Laboratorios, para poder tomar las pruebas de Resultados de Aprendizaje.
- Hace un tiempo atrás se realizó un curso de Formación de Formadores de la SEPS Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en la que participamos más de cuarenta profesores, y los que aprobaron con más del 70% pasaran a otra fase.
- Se han mantenido reuniones de trabajo en lo que es acreditación y reestructuración de las Carreras, y han existido novedades en la reglamentación porque van cambiando por disposiciones del CES.
- Se está trabajando con los profesores para las actividades de titulación, para que los estudiantes puedan concluir su proceso de graduación.
- Estamos observando que posiblemente el próximo semestre sigamos con las mismas Mallas de Ingeniería, depende de las disposiciones del CES.
- Mantuvimos una reunión con Vinculación donde se está aprobando la guía para realizar Vinculación.
- El Tribunal Electoral de la Federación de Estudiantes, nos comunica mediante Oficio 160 FEUE-2015, los resultados de las Elecciones de las Asociaciones de Estudiantes de las tres Carreras de la Facultad:

### **CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Estuardo Andrés Rubio Rizzo, Presidente

Ruddy Juliana Yépez Haro, Vicepresidenta Académica

Fabrizio Javier Naranjo Quinteros, Vicepresidente Financiero/Proyectos

Andrea Maribel Romero Riera, Secretaria

Carlos Andrés Naranjo Ruiz, Tesorero

Oliver Alfonso Coral Cedillo, Dirección General

Ronald José Medina Vergara, Dirección Social y Deportiva



### **CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Diego Fernando Chamba Pinto, Presidente  
Lesly Belén Chiriboga Lara, Vicepresidenta Académica  
Franklin Bayardo Cueva Prieto, Vicepresidente Financiero  
Gabriel Agustín Bonilla Andrade, Secretario  
Leonor Adriana Jacho Salazar, Tesorero

### **CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Cristian Mauricio Chávez Mendoza, Presidente  
Tania Consuelo Alay Molina, Vicepresidenta Académica  
Bryan Wladimir Salazar Abad, Vicepresidente Adm. y Financiero  
Katherine Estefanía Flores Rojas, Secretaria  
Jeison Alejandro Medina Insuasti, Tesorero  
Andrea Lizeth Reinoso Reinoso, Protesorera  
Diego Xavier Mena Bonilla, Dirección Deportiva  
Sthefani Jessenia Jiménez Pérez, Dirección Cultural y Social  
Jhonny Santiago Carrasco Cárdenas, Vocal Principal

Del movimiento estudiantil SOMOS UNA SOLA FACULTAD "S.U.S.F"; a los cuales deseo expresar la más sincera felicitación.

**RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015- 10-001.- Se Aprueba el informe del señor Decano.**

### **3. Asuntos Académicos**

3.1 Oficio 018 AEMD- 2015, suscrito por el señor Fernando Arias, Presidente Asociación de Estudiantes Modalidad a Distancia, mediante el cual requiere que para las matrículas del semestre septiembre 2015- marzo 2016, se solicite a los señores estudiantes de la Modalidad a Distancia, el certificado de votación de las elecciones de Representantes Estudiantiles, mismas que se llevaron a cabo el sábado 04 de julio del 2015.

Al respecto la señorita Daniela Hernández, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, mociona que se solicite las respectivas justificaciones a los señores estudiantes que no asistieron a votar, y que los encargados de realizar las revisiones, serán los señores Representantes Estudiantiles.

**RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015-010-002.- Con votación unánime, se aprueba que los señores Representantes Estudiantiles, soliciten a los estudiantes que no asistieron a votar, presenten las debidas justificaciones, mismas que serán analizadas, por los señores Representantes.**



- 3.2 Oficio del 13 de julio del presente año, suscrito por la señorita Adriana Lizeth Baquero Osorio, con cédula de identidad N.- 220011728-7, estudiante de la Carrera de Administración de Empresas de la Modalidad Presencial, solicita autorización para realizar el ingreso a Secretaria de la solicitud de cambio de Modalidad de Presencial a Distancia, indicando que se encuentra en una situación familiar muy delicada.

**RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015-010-003.- Autorizar que la señorita Adriana Lizeth Baquero Osorio, con cédula de identidad N.- 220011728-7, estudiante de la Carrera de Administración de Empresas de la Modalidad Presencial, realice el ingreso a Secretaria de la solicitud de cambio de Modalidad de Presencial a Distancia, para el semestre octubre 2015 – marzo 2016.**

- 3.3 Memorando Consejo Académico – 2015- SUBDEC-FCA- N.- 062, suscrito por el señor Subdecano, Ingeniero Marco Antonio Logroño, MSc., mediante el cual informa que la señorita Norma Virginia Vallejo Lema, estudiante de la Carrera de Administración de Empresas de la Modalidad a Distancia, solicita la anulación de la matrícula del presente semestre abril – septiembre 2015, por calamidad doméstica.

**RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015-10- 004.- Solicitar informe jurídico a la señora Secretaria Abogada, a fin de dar contestación a lo indicado en el Memorando Consejo Académico – 2015- SUBDEC-FCA- N.- 062, suscrito por el señor Subdecano, Ingeniero Marco Antonio Logroño, MSc**

- 3.4 El señor Subdecano, Ingeniero Marco Antonio Logroño, MSc., solicita autorización para tomar las pruebas de Resultados de Aprendizaje a los señores estudiantes de décimo nivel de las Carreras de Administración de Empresas, Administración Pública y Contabilidad y Auditoría, los días 23, 24 y 25 de julio del 2015, dependiendo de la disponibilidad de los Laboratorios, y que se tomará una segunda prueba el próximo semestre a los estudiantes que actualmente se encuentran en noveno.

**RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015-10- 005.- Este organismo autoriza que se tomen las pruebas de Resultados de Aprendizaje a los señores estudiantes de décimo nivel de las Carreras de Administración de Empresas, Administración Pública y Contabilidad y Auditoría, de acuerdo a la disponibilidad de los laboratorios, los días 23, 24 y/o 25 de julio del 2015, solicitado por el señor Subdecano, Ingeniero Marco Antonio Logroño, MSc.**

#### 4. Asuntos Varios

- 4.1 El señor Subdecano, Ingeniero Marco Antonio Logroño, procede a dar lectura al oficio del 10 de julio del 2015, suscrito por el Doctor señor Angel Cevallos Albuja, alumno de



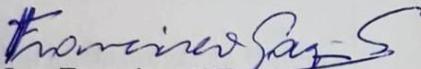
la Maestría en Administración de Empresas, mediante el cual informa que le considere la "calamidad doméstica como fundamento de hecho a fin de ayudarlo con los 2 puntos que me faltan para completar los 70 como nota mínima", del examen complejo de gracia, exponiendo el caso del fallecimiento del señor Padre.

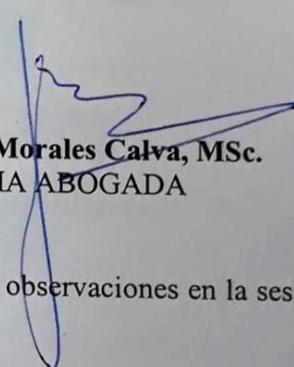
En respuesta al caso mencionado mediante Oficio N.076-SUBDE-FCA del 13 de julio del 2015 " me permito remitirme a lo que establece el Reglamento de Régimen Académico en la Disposición Transitoria Quinta literal d) "b) Los estudiantes que hayan finalizado sus estudios antes del 21 de noviembre del 2008, deberán aprobar en la misma IES un examen completo o de grado articulado al perfil de una carrera o programa vigente o no vigente habilitada para registro de títulos..." y en la Disposición General Decima Séptima .- "En caso de que un estudiante no apruebe el examen complejo , tendrá derecho a rendir , por una sola vez, un examen complejo de gracia"

Por lo tanto en ninguna parte del reglamento se contempla otra alternativa después del examen complejo de gracia.

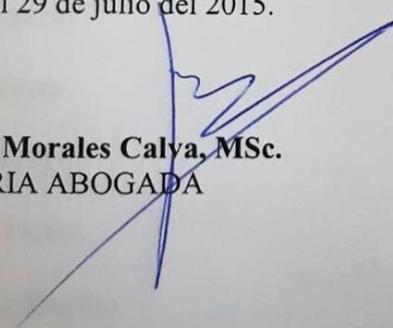
**Se acoge a conocimiento y se niega el pedido del Doctor señor Angel Cevallos Albuja**

Se termina la sesión a las doce horas con cinco minutos.

  
**Ing. Francisco Garzón S., Msc.**  
DECANO

  
**Dra. Jenny Morales Calva, MSc.**  
SECRETARIA ABOGADA

**RAZÓN:** Certifico que el acta que antecede fue aprobada con observaciones en la sesión ordinaria del 29 de julio del 2015.

  
**Dra. Jenny Morales Calva, MSc.**  
SECRETARIA ABOGADA

Verónica M.